

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24461** SANTANDER

Edicto

Doña María de las Nieves García Pérez, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Santander,

Hago saber:

1.-Que en el procedimiento concursal número 141/2012 referente al concursado Eutiquio Gómez Bilbao se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el próximo día 10 de octubre de 2013, a las trece horas, en la Sala de Vistas número 6, de este Juzgado, Avenida Pedro San Martín, s/n, Santander.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Y, a los efectos oportunos, expido la presente

Santander, 13 de junio de 2013.- La Secretaria.

ID: A130037423-1